

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 15 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, sobre solicitud de concesión directa de explotación que se cita. (PP. 3145/2016).

El Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga hace saber:

Que de conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería que establece el procedimiento según el artículo 70 del mismo Reglamento, ha sido definitivamente admitida la solicitud de la siguiente concesión de explotación de recursos mineros de la Sección C):

Número: 6767.
Nombre: «Ornato».
Recurso: arenisca y caliza ornamental
Cuadrículas: 5
Términos municipales: Teba y Ardales (Málaga).
Titular: Excavaciones Torrecilla, S.L.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio.

Asimismo, con el fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 6 del R.D. 975/2009, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se somete a información pública el Plan de Restauración durante treinta días.

El expediente podrá ser consultado (previa cita al telf. 902 113 000) en la sede de la Delegación Territorial.

Málaga, 15 de diciembre de 2016.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.